



Concurso 'Jornadas Científicas y Tecnológicas de Bachillerato de L'Hospitalet del Llobregat'



El Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat ha acordado convocar las 22as Jornadas Científicas y Tecnológicas de Bachillerato del Hospitalet, un concurso para fomentar la creatividad científica y tecnológica y la actitud de investigación e innovación del alumnado de los centros de enseñanza secundaria de L'Hospitalet (Bachillerato).

El importe total de los premios será de **5.000 euros**, que quedarán distribuidos en **7 premios de 500 euros** cada uno y **4 segundos premios de 250 euros** y un **premio especial de 500 euros a uno de los centros educativos participantes**

QUIÉN LO PUEDE SOLICITAR

Pueden participar en este concurso estudiantes de Bachillerato, a título individual o en equipo, de los centros de enseñanza secundaria públicos y concertados del Hospitalet, presentando el Trabajo de Investigación que han realizado durante el curso 2021-2022, y que tendrá que ser tutorizado por un profesor o profesora.

Los trabajos los tienen que presentar las direcciones y/o tutores/se de los centros educativos de L'Hospitalet en representación del alumnado

CUÁNDO SE PUEDE HACER

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 21 de abril del 2022

CÓMO SE PUEDE TRAMITAR

Para tramitar por internet es necesario disponer de un sistema de identificación aceptado [por el servicio VÀLid](#).

1. Pulse sobre el botón **Tramitar**.
2. Identifíquese con cualquiera de los sistemas aceptados [por el servicio VÀLid](#).
3. Rellene el formulario que se abrirá.
4. Adjunte, si es necesario, los archivos o ficheros de la documentación necesaria para el trámite.
5. Pulse enviar. En este momento estará firmando la petición para presentarla al registro electrónico del ayuntamiento.

Al finalizar el trámite, recibirá un correo electrónico con el justificante de su presentación.

Nota: Consulte esta [ayuda](#) para comprobar que la configuración de su equipo es compatible con los requisitos técnicos de la aplicación.

TRAMITAR

PRESENCIALMENTE:

REQUISITOS

- En el formulario tiene que hacer constar:
 - Título del proyecto/trabajo de investigación presentado al concurso
 - El ámbito del trabajo en que se inscribe el trabajo.
 - Nombre y apellidos, teléfonos, correos electrónicos y curso del alumno o alumna, o del grupo, si es el caso, y el de cada uno de sus integrantes.
 - Nombre y apellidos, y correo electrónico del tutor o tutora del centro educativo.
 - Nombre, dirige, teléfono y correo electrónico del centro docente.
- Cada estudiante o equipo de trabajo sólo podrá realizar un proyecto.
- Tiene que ser una solicitud por trabajo presentado con un máximo de 7 trabajos por cada centro educativo, y hará falta que el formato de los trabajos se presenten en formato digital y que no supere los 50 megabates.
- En el formulario tiene que especificar la relación de material que se presentan con cada trabajo (usb, cd, dvd, maqueta ...)
- La solicitud tiene que ir dirigida al servicio de Educación del Área de Educación, Innovación y Cultura con el objeto de participar en las 22as Jornadas Científicas y Tecnológicas de Bachillerato de L'Hospitalet

normativa legal vigente. Puede consultar los puntos de registro a www.l-h.cat/oficinesregistre

 [Solicitud](#)

Oficina de Atención Ciudadana

C. Girona n° 10, BS pis. CP: 08901 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario: Esta oficina sólo atenderá con **cita previa**. Para concertar cita acceda a <https://www.l-h.cat/citaoac>

Horario habitual Lunes a viernes: 8:30 a 14 h Lunes a jueves: 16:00 a 19 h

Concejalía Distrito I

RB Just Oliveras n° 0023. CP: 08901 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario: Esta oficina sólo atenderá con **cita previa**. Para concertar cita haga clic en <https://www.l-h.cat/citaregidoría> o llame al 010 (900 100 277 si llama desde fuera de L'Hospitalet) **Horario habitual:** Lunes a viernes de 9 a 14 horas Martes y jueves de 16 a 19 horas

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios](#)

Concejalía Distrito II

C. Mare de Déu dels Desemparats n° 0087. CP: 08904 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario: Esta oficina sólo atenderá con **cita previa**. Para concertar cita haga clic en <https://www.l-h.cat/citaregidoría> o llame al 010 (900 100 277 si llama desde fuera de L'Hospitalet) **Horario habitual:**

Lunes a viernes: 9:00 a 14:00 h

Martes y jueves: 16:00 a 19:00 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios](#)

Concejalía Distrito III

AV Metro n° 0018. CP: 08902 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario: Esta oficina sólo atenderá con **cita previa**. Para concertar cita haga clic en <https://www.l-h.cat/citaregidoría> o llame al 010 (900 100 277 si llama desde fuera de L'Hospitalet) **Horario habitual:**

Lunes a viernes: 9-14 h

Martes y jueves: 16-19 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios](#)

Concejalía Distrito IV-V

C. Belchite n° 5. CP: 08906 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario: Esta oficina sólo atenderá con **cita previa**. Para concertar cita haga clic en <https://www.l-h.cat/citaregidoría> o llame al 010 (900 100 277 si llama desde fuera de L'Hospitalet) **Horario habitual:**

Lunes a viernes: 9-14 h

Martes y jueves: 16-19 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios](#)

Concejalía Distrito VI

PL Cultura n° 1. CP: 08907 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario: Esta oficina sólo atenderá con **cita previa**. Para concertar cita haga clic en <https://www.l-h.cat/citaregidoría> o llame al 010 (900 100 277 si llama desde fuera de L'Hospitalet) **Horario habitual:**

Lunes a viernes: 9-14 h

Martes y jueves: 16:30-19 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios](#)

Regidoria Sanfeliu

C. Emigrant n° 0027. CP: 08906 L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona

Horario: Horario habitual: Lunes, martes, jueves y viernes: 12 h - 14 h

Miércoles: 9 h -11 h

Semana Santa, Navidad y Verano: [Consultar horarios](#)

El órgano competente propondrá al Teniente de Alcaldía de Educación, Innovación y Cultura del Ayuntamiento de L'Hospitalet la designación de los miembros que serán el jurado calificador, a fin de que estudie y proponga los trabajos más meritorios.

El jurado, si lo considera oportuno, podrá entrevistar los tutores/nada o autores/nada de los trabajos. Asimismo, asistirá a la exposición pública de los trabajos seleccionados.

El Jurat Qualificador proposarà a l'òrgan municipal competent els treballs que hagin estat seleccionats per als corresponents premis.

Los nombres del alumnado y de los centros premiados serán ganados públicos por la Comisión Organizadora en el acto de entrega de premios.

MÁS INFORMACIÓN

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

Los trabajos que se presenten tienen que tratar sobre cualquiera de estos ámbitos temáticos:

- **Ámbito de ciudad:** para trabajos destinados exclusivamente a un mayor conocimiento de la ciudad de L'Hospitalet en cualquiera de sus vertientes.
- **Ámbito de igualdad:** para trabajos destinados a fomentar la cultura de la igualdad de género como un valor fundamental en la educación.
- **Ámbito de sostenibilidad:** para trabajos relacionados con cuestiones ambientales como el cambio climático, el ciclo del agua, la biodiversidad, la prevención de residuos, la contaminación o bien la eficiencia energética.
- **Ámbito experimental:** para trabajos de ciencias experimentales, naturales y matemáticas, etc.
- **Ámbito tecnológico:** para trabajos de tecnología, robótica, electrotecnia, etc.
- **Ámbito de expresión:** para trabajos de lenguaje y lengua, educación visual y plástica, música, educación física, comunicación, información, etc.
- **Ámbito social:** para trabajos de historia, geografía, economía, sociología, formación y orientación laboral, antropología, filosofía, historia de la ciencia y la técnica, educación de valores, emprendedoría etc ...

NORMATIVA APLICABLE

[Bases para la convocatoria de las 22as Jornadas Científicas y Tecnológicas de Bachillerato de L'Hospitalet](#)

Bases para la convocatoria de las 22as Jornadas Científicas y Tecnológicas de Bachillerato de L'Hospitalet

SI TIENE CUALQUIER DUDA PUEDE LLAMAR A:

 [Servicio de Educación](#)

Teléfono: 93 402 96 36

Horario: Lunes a viernes: 9-14 h

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN

Teniente de Alcalde o Concejala/a del área